Alcaldía de El Carmen de Viboral	**CERTIFICADO DE APROBACION DE POLIZA**	El Carmen de Viboral

El Carmen de Viboral, 4 de septiembre de 2025

EL SUPERVISOR DEL CONTRATO
N° 170-CPS-273-2025 SUSCRITO EL 3 DE SEPTIEMBRE DE 2025

HACE CONSTAR QUE:

Una vez aprobado y/o suscrito el contrato **N° 170-CPS-273**, con el señora LUZ ESTELLA PABON BETANCUR, identificada con cedula de ciudadanía N° 43.713.886, quien actúa como Representante Legal de empresa COOPERATIVA DE TRANSPORTES DEL CARMEN COOTRACARMEN identificada con NIT N° 811.007.740-6, por medio del presente documento se aprueban las garantías: **N° 48-46-101005120** de cumplimiento del contrato, calidad del servicio y pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales expedida por la Compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A** y la garantía **N° 48-46-101005121** de La Responsabilidad Civil Extracontractual en que incurra el Tomador/Asegurado de acuerdo con la ley Colombiana, Por hechos ocurridos como resultado de la ejecución del contrato No. 170-CPS-273-2025 de prestación de servicios cuyo objeto es: Prestación de Servicio de Transporte para facilitar el acceso Y participación de los deportistas del municipio en actividades deportivas, recreativas e incluyentes promoviendo el fomento del deporte y la actividad física expedida por la Compañía **SEGUROS DEL ESTADO S.A**, las cuales cumplen con los requisitos exigidos en los documentos previos y minuta contractual.

Amparos	%	Valor asegurado	Vigencia					
			Desde			Hasta		
			Año	Mes	Día	Año	Mes	Día
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	10	$30.000.000	2025	09	03	2026	04	20
CALIDAD DEL SERVICIO	10	$30.000.000	2025	09	03	2026	04	20
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	10	$30.000.000	2025	09	03	2028	12	20
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL	200 SMLMV	$284.700.000	2025	09	03	2025	12	20

Robinson Bedoya Correa

ROBINSON ESTIVEN BEDOYA CORREA.
Supervisor

Robinson Bedoya Correa

Proyecto: Robinson Estiven Bedoya Correa.

Reviso: